ACTA DE CABILDO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO,
17 DE ENERO DEL 2025.

EN EL MUNICIPIO DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **QUINCE HORAS** CON **CUARENTA MINUTOS** DEL DÍA **VIERNES DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 PARRAFO PRIMERO Y FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 112,113,116,117,122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO: 15 Y 16 FRACCIÓN I Y XIX PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALA DE CABILDO UBICADA EN PLANTA ALTA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO, SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO UNO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DE LOS AÑOS 2025-2027 C.C. **RICARDO VALENCIA VALENCIA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **LETICIA ARENAS GALVÁN**, SÍNDICO MUNICIPAL, **PABLO MARTÍNEZ PÉREZ**, PRIMER REGIDOR, **DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA**, SEGUNDA REGIDORA, **RODOLFO SANDOVAL VALENCIA,** TERCER REGIDOR, **VERÓNICA CASTRO CASTILLO,** CUARTA REGIDORA, **SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ**, QUINTO REGIDOR, **PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA**, SEXTA REGIDORA, **YARELI GONZÁLEZ SALAZAR**, SÉPTIMA REGIDORA, PARA LLEVAR A CABO **LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL **C. RICARDO VALENCIA VALENCIA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OZUMBA DE ALZATE, ESTADO DE MÉXICO; EN ESTE ACTO DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

SIENDO **LAS QUINCE HORAS** CON **CUARENTA MINUTOS**, DEL **DIA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO,** SE DA INICIO A LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA DE ALZATE.**

1. **Registro y lista de Asistencia de los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ozumba, Estado de México, Administración 2025-2027 y en su caso declaración de Quórum legal para sesionar;**

POR LO QUE, PARA EL DEBIDO DESAHOGO DEL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA Y SE DA CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL **AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. RICARDO VALENCIA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. LETICIA ARENAS GALVÁN	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. PABLO MARTÍNEZ PÉREZ	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
C. RODOLFO SANDOVAL VALENCIA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. VERÓNICA CASTRO CASTILLO	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA	SEXTA REGIDORA	PRESENTE
C. YARELI GONZÁLEZ SALAZAR	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE

Plaza de la Constitución No. 1 Ozumba, Edo. de México C.P. 56800
Tels.: 597-97-6-01-04 * 597 97-6-28-14 www.ozumba.gob.mx

POR LO QUE EL SECRETARIO INFORMA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA REALIZAR EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN. SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO.

2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Registro y lista de Asistencia de los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ozumba, Estado de México, Administración 2025-2027 y en su caso declaración de Quórum legal para sesionar;**

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día;**

3. **Dispensa o lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;**

4. **Autorizar y facultar al Presidente Municipal para celebrar en nombre y representación del Municipio de Ozumba, Estado de México, con el gobierno: Federal, de los Estados, de la Ciudad de México, de los Ayuntamientos, así como personas físicas y jurídicas colectivas; todos los convenios y acuerdos que, dentro de la esfera de la competencia del Ayuntamiento, resulten necesarios para el ejercicio de sus funciones y la ejecución de planes y programas de Gobierno.**

5. **Autorizar al Tesorero Municipal para expedir copias certificadas de los documentos a su cuidado, por acuerdo expreso del Ayuntamiento y cuando se trate de documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de acuerdo a oficio PM/OZU/0030/25, suscrito por Tesorero Municipal, Lic. Edgar Sánchez Ríos.**

6. **Clausura de la sesión.**

EL SECRETARIO EN ESTE ACTO SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA Y SOLICITA AL CABILDO SE SIRVAN LEVANTANDO LA MANO PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNICAMENTE LOS QUE ESTEN A FAVOR.

EL SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE Y HACE CONSTAR QUE, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO.

3.- Dispensa o lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE LA DEBIDA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR YA SER DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO Y SUS EFECTOS LEGALES.

POR LO QUE EN ESTE ACTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO.

[Se emite el voto]

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN
C. RICARDO VALENCIA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LETICIA ARENAS GALVÁN	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. PABLO MARTÍNEZ PÉREZ	PRIMER REGIDOR	A FAVOR
C. DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA	SEGUNDA REGIDORA	A FAVOR
C. RODOLFO SANDOVAL VALENCIA	TERCER REGIDOR	A FAVOR
C. VERÓNICA CASTRO CASTILLO	CUARTA REGIDORA	A FAVOR
C. SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ	QUINTO REGIDOR	A FAVOR
C. PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA	SEXTA REGIDORA	A FAVOR
C. YARELI GONZÁLEZ SALAZAR	SÉPTIMA REGIDORA	A FAVOR

EL SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y HACE CONSTAR QUE, EL PUNTO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.** POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO.

4. **Autorizar y facultar al Presidente Municipal para celebrar en nombre y representación del Municipio de Ozumba Estado de México, con el Gobierno: Federal, de los Estados, de la Ciudad de México, de los Ayuntamientos, así como personas físicas y jurídicas colectivas; todos los convenios y acuerdos que, dentro de la esfera de la competencia del Ayuntamiento, resulten necesarios para el ejercicio de sus funciones y la ejecución de planes y programas de Gobierno.**

ESPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE ACUERDO A: LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

TITULO III. De las Atribuciones de los Miembros del Ayuntamiento, sus Comisiones, Autoridades Auxiliares y Órganos de Participación Ciudadana.

CAPÍTULO PRIMERO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Artículo 50.- El presidente asumirá la representación jurídica del ayuntamiento y de las dependencias de la Administración Pública Municipal, en los litigios en que sean parte, así como la gestión de los negocios de la hacienda municipal; facultándolo para otorgar y revocar poderes generales y especiales a terceros o mediante oficio para la debida representación jurídica correspondiente **pudiendo convenir en los mismos.**

EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA PROPUESTA PARA OBSERVANCIA, ES MOMENTO DE MANIFESTARLO.

EN USO DE LA PALABRA **EL QUINTO REGIDOR** MANIFIESTA QUE, NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE PARA APROBAR DICHO PUNTO. MAS, SIN EMBARGO, SOLICITA A CABILDO LA ENTREGA DE TODAS LAS ACTAS Y ACUERDOS QUE REALICEN EN LOS SISTEMAS ESTATAL, FEDERAL Y CIUDAD DE MÉXICO., PARA ESTAR AL TANTO DE TODAS LAS SESIONES QUE SE REALICEN EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

EN USO DE LA VOZ **EL PRESIDENTE** RESPONDE QUE SÍ A LO MENCIONADO.

SIN MAS INTERVENCIONES EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO PONER A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES EL PUNTO PARA SU APROBACIÓN.

Plaza de la Constitución No. 1 Ozumba, Edo. de México C.P. 56800
Tels.: 597-97-6-01-04 * 597 97-6-28-14 www.ozumba.gob.mx

[Se emite el voto]

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN
C. RICARDO VALENCIA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LETICIA ARENAS GALVÁN	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. PABLO MARTÍNEZ PÉREZ	PRIMER REGIDOR	A FAVOR
C. DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA	SEGUNDA REGIDORA	A FAVOR
C. RODOLFO SANDOVAL VALENCIA	TERCER REGIDOR	A FAVOR
C. VERÓNICA CASTRO CASTILLO	CUARTA REGIDORA	A FAVOR
C. SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ	QUINTO REGIDOR	A FAVOR
C. PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA	SEXTA REGIDORA	A FAVOR
C. YARELI GONZÁLEZ SALAZAR	SÉPTIMA REGIDORA	A FAVOR

EL SECRETARIO INFORMA Y HACE CONSTAR QUE, EL PUNTO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.** POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO.

5.-Autorizar al Tesorero Municipal para expedir copias certificadas de los documentos a su cuidado, por acuerdo expreso del Ayuntamiento y cuando se trate de documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de acuerdo a oficio PM/OZU/0030/25, suscrito por Tesorero Municipal, Lic. Edgar Sánchez Ríos.

[Secretario, da lectura al oficio]

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OZUMBA DE ALZATE 2025-2027

Nuestra Tierra, Nuestro Orgullo, Nuestro Compromiso

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO"

Dependencia: Presidencia Municipal
Area: Tesorería
Núm. de oficio: PM/OZU/0030/2025
Asunto: Solicitud de acuerdo de cabildo.

Ozumba, Estado de México., a 13 de Enero de 2025.

C.P. RICARDO VALENCIA VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPALCONSTITUCIONAL
DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

AT´N. C. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ MOSER
SECRETARIO DEL AYUTAMIENTO

Por este medio le solicito respetuosamente se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de considerar en la próxima sesión de cabildo y de acuerdo a las atribuciones de su servidor, mismas que estable la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, motivado en la expedición de copias certificadas y fundado en el Artículo 95, fracción XVIII, que a la letra dice:

Artículo 95.- Son atribuciones del tesorero municipal:

XVIII. Expedir copias certificadas de los documentos a su cuidado, por acuerdo expreso del Ayuntamiento y cuando se trate de documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;

Sin más por el momento, y en espera de su gentil respuesta, quedo de usted.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OZUMBA DE ALZATE 2025-2027
13 ENE 2025
RECIBIDO
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

Lic. Edgar Sánchez Ríos
TESORERO MUNICIPAL

Nuestra Tierra, Nuestro Orgullo, Nuestro Compromiso
OZUMBA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027
TESORERÍA

C.C.P. EXPEDIENTE/MINUTARIO
ESR/suvm*

Plaza de la Constitución No. 1 Ozumba, Edo. de México C.P. 56800
Tels.: 597-97-6-01-04 * 597 97-6-28-14 www.ozumba.gob.mx

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA MENCIONADA PARA SU APROBACION O SI EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO.

SIN ALGUNA INTERVENCIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO MENCIONADO, SIRVANSE MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA LA MANO PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. RICARDO VALENCIA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LETICIA ARENAS GALVÁN	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. PABLO MARTÍNEZ PÉREZ	PRIMER REGIDOR	A FAVOR
C. DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA	SEGUNDA REGIDORA	A FAVOR
C. RODOLFO SANDOVAL VALENCIA	TERCER REGIDOR	A FAVOR
C. VERÓNICA CASTRO CASTILLO	CUARTA REGIDORA	A FAVOR
C. SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ	QUINTO REGIDOR	A FAVOR
C. PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA	SEXTA REGIDORA	A FAVOR
C. YARELI GONZÁLEZ SALAZAR	SÉPTIMA REGIDORA	A FAVOR

EL SECRETARIO INFORMA Y HACE CONSTAR QUE, EL PUNTO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.** POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SE DA PASO AL SIGUIENTE PUNTO.

6. **Clausura de la sesión.**

POR LO QUE UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA **LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ADMINISTRACIÓN 2025-2027** SIENDO LAS **QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS**, DEL DÍA **DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO,** E INSTRUYE EL SECRETARIO A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE. FIRMANDO CADA UNO DE LOS INTEGRANTES AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA.

C. RICARDO VALENCIA VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. LETICIA ARENAS GALVÁN
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. PABLO MARTÍNEZ PÉREZ
PRIMER REGIDOR.

Plaza de la Constitución No. 1 Ozumba, Edo. de México C.P. 56800
Tels.: 597-97-6-01-04 * 597 97-6-28-14 www.ozumba.gob.mx

C. DOMINGA SÁNCHEZ VALENCIA
SEGUNDA REGIDORA

C. RODOLFO SANDOVAL VALENCIA
TERCER REGIDOR.

C. VERÓNICA CASTRO CASTILLO
CUARTA REGIDORA.

C. SERGIO GONZALO BELLO YÁÑEZ
QUINTO REGIDOR.

C. PAULETT YESICA ROLDÁN LIMA
SEXTA REGIDORA.

C. YARELI GONZÁLEZ SALAZAR
SEPTIMA REGIDORA.

C. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ MOSER
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Plaza de la Constitución No. 1 Ozumba, Edo. de México C.P. 56800
Tels.: 597-97-6-01-04 * 597 97-6-28-14 www.ozumba.gob.mx